



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

255 EMINPACK, S.A.

El Órgano de Administración de Eminpack, S.A., una vez finalizada la auditoría sobre el ejercicio 2024, acuerda: convocar el día 9 de febrero de 2026 a las 12:00H, en 1^a convocatoria y en el domicilio del notario requerido, Doña María de Rocafiguera Gibert; Diagonal, 584 3º 08021 de Barcelona, a la Junta General de socios de la entidad.

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar que los socios tienen un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 272, 287 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de representación: De no asistir, cualquier socio podrá otorgar su representación en la persona que estime oportuno, de conformidad con lo que determina el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y con boletín de representación debidamente cumplimentado.

Registro Y acreditación: Antes del inicio de la Junta, se conformará la lista de asistentes. Una vez confeccionada la lista, se abrirá la sesión y se comprobará la existencia de quorum para poder celebrar la Junta. Fijado y leído el quorum, no se admitirá la asistencia, en ninguna de sus formas, a la sesión.

Barcelona, 23 de enero de 2026.- Administrador solidario, Joan Bartí Català.

ID: A260002582-1